



## Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco

*Por la Sanidad agrícola de Tabasco y México!*



### Langosta

La Langosta centroamericana (*Schistocerca piceifrons piceifrons* Walker 1870), es una plaga de importancia económica por los daños que ocasiona, ya que en poco tiempo acaba con cultivos de maíz, frijol, caña de azúcar, pastizales, entre otros. Es una de las plagas agrícolas más devastadoras, es altamente voraz y peligrosa para la agricultura, se presenta en áreas geográficas muy extensas y ocasiona daños severos a los cultivos, se reproduce rápidamente y tiene la capacidad de recorrer grandes distancias, formando mangas que pueden llegar a consumir hasta 30 toneladas de vegetación en 24 horas. En Tabasco se tiene registros históricos de la presencia del insecto, la cual causó daños importantes en los cultivos. En 2022 se registró presencia del insecto en 173 hectáreas en los municipios de Balancán, Emiliano Zapata, Jonuta y Tenosique; por lo que es importante mantener las acciones preventivas de exploración, muestreo, control y capacitación a productores, a fin de detectar oportunamente las poblaciones del insecto, caracterizar sus poblaciones y efectuar acciones de control en caso necesario.

En el estado de Tabasco, la Langosta ha registrado presencia hasta en 35,000 hectáreas, que comprenden los municipios de Balancán, Emiliano Zapata, Jonuta y Tenosique, principalmente zonas agrícolas, las cuales están en riesgo fitosanitario, lo que

potencialmente afectaría 491 productores que cultivan maíz, frijol, sorgo y palma de aceite, ya que el nivel de infestación promedio del insecto al cierre del 2022 fue de 8.04 Langostas por 100 m<sup>2</sup>; por lo que es importante realizar las acciones fitosanitarias para reducir el riesgo fitosanitario.

En Tabasco se tienen áreas potenciales para el desarrollo y establecimiento de la plaga en más de 35,000 hectáreas, por lo que es importante detectar a tiempo las poblaciones para su control eficiente.

Es factible la realización de las acciones fitosanitarias que se prevén en el presente Programa, y alcanzar las metas establecidas, ya que se cuenta con el personal técnico especializado ubicado en todo el Estado, disponibilidad de insumos de control, materiales y servicios necesarios. Así mismo, se tienen identificados los sitios potenciales para su establecimiento y desarrollo, las áreas con historial de presencia de la plaga, las zonas de invasión lo cual se prevé detectar y controlar oportunamente los brotes de insecto para mantener el estatus fitosanitario del Estado.

## Acciones a realizar

Exploración, Muestreo, Control químico y biológico, Capacitación y Supervisión.

